



P/P.R.

EL COMISARIO REGIO Y PRESIDENTE
DEL
CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA
DE BARCELONA

Barcelona 18 Agosto 1930.

Sr. Dn. Justo Oliveras.

-haga el favor Oliveras de decir a quien sea que sal-

-Distinguido amigo:

Conocia yo una buena persona, ciudadano activo y caballero afable, que al hacerle por segunda vez Alcalde de la simpatica Villa de Hospitalet, me lo han transformado por completo, ya no es tan buena persona, de actividad cero y en cuanto afabilidad, con decir que ni siquiera contesta a las cartas de los amigos, ni se preocupa de los encargos de los amigos, está dicho todo.

Eso no puede continuar ó V. se quita el nombre de pila y con esta esperanza y la creencia de que la conciencia ha de remorderle, vuelvo nuevamente a la carga.

Hace la mar de tiempo hemos pedido se nos apruebe la urbanización de una pequeña barriada con nuevos vecinos que llevamos a Hospitalet. Nos hablaron Vds. de otras urbanizaciones importantes, se trabajó más se arregló todo, se llegó al Acuerdo, diciendo que en una semana como maximo el Ayuntamiento nos daría la conformidad y a estas horas la mudez es completa.

? No es triste que teniendo amigos y varios en ese Ayuntamiento y tratandose de una cosa que les conviene mucho, nos esten Vds. perjudicando mas de lo que suponen?



P.R.

EL COMISARIO REGIO Y PRESIDENTE

Nosotros no podemos esperar mas y no me queda otro recurso que acudir al Gobernador para que meta en la Carcel a esa perezosa Corporación Municipal.

Hagame el favor Oliveras de decir a quien sea que salga de ese inmenso letargo y nos digan de una vez si aprueban ó no nuestra propuesta.

Suyo affmo, amigo s. s.

[Handwritten signature]

P. D. Hasta certificada le mando esta para saber que llega a su poder.